

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### FUENSALIDA

Macarena Arnáiz Cáceres solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de cría y residencia canina, en polígono 30, parcela 130-a, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el tablero de avisos de este Ayuntamiento.

Fuensalida 12 de abril de 2010.-El Alcalde, Mariano Alonso Gómez.

N.º I.- 3838